

PROVINCIA ALICANTE

VALENCIA / ALICANTE / La CHJ contará el próximo año con un plan especial de alerta contra la sequía

Moragues insiste en que las últimas lluvias no han permitido salir de la situación de emergencia. La Confederación indemnizará a los regantes de Albacete que renuncien al agua de los acuíferos

L. V./VALENCIA / ALICANTE

Los sistemas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) contarán el próximo mes de marzo con un Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía, que sistematizará las medidas aplicadas hasta ahora y permitirá gestionar los periodos de escasez de agua con mayor «profundidad y eficacia». Así lo explicó ayer el presidente de la CHJ, Juan José Moragues, junto al jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Javier Ferrer, y el subdirector general de Planificación y Uso Sostenible del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Teodoro Estrela.

Según explicó Estrela, el plan, que el Gobierno confía en tener aprobado en marzo, junto con el de otras siete cuencas hidrográficas, constará de tres apartados: diagnóstico, medidas y gestión. El primero de ellos, a través de comparaciones con antecedentes históricos y otros datos estadísticos, permitirá definir la situación de sequía y su nivel (normalidad, prealerta, alerta y emergencia).

Una vez definido el contexto, se plantearán las medidas óptimas aplicables al mismo, como la intensificación de extracciones de los pozos, la diversificación de abastecimientos, reducciones voluntarias de consumo o incremento de la reutilización, y se gestionará su aplicación. Al respecto, Ferrer precisó que el plan «no contempla la restricción del consumo, medida que se intentará evitar» con un «marco general de reducción» en los regadíos.

Actualmente, la cuenca del Júcar se encuentra en situación de emergencia, según recordó Moragues, y, aunque ha habido «una pequeña recuperación» con las últimas lluvias, no ha sido suficiente para salir de este nivel de sequía. Según dijo, la escasez de agua es «una situación cíclica a la que nos tenemos que acostumbrar», y este plan pretende asentar unas bases de actuación para poder paliar sus efectos económicos y sociales.

Control

Por otra parte, la CHJ lanzará a los regantes del tramo medio del río, que atraviesa la provincia de Albacete, una oferta de adquisición del 60% de su derecho a extraer agua del acuífero, con el objetivo de reducir las extracciones a 250 hectómetros cúbicos mientras dure la situación de emergencia. Moragues explicó que, con el objetivo de mantener un caudal «suficiente», la CHJ recortará en un 40% la cantidad de agua que los regantes pueden extraer del acuífero de Castilla-La Mancha. A los regantes que acepten esa restricción, se les indemnizará mediante una Oferta Pública de Adquisición sobre el 60% de sus derechos a extraer del acuífero para reducir el volumen a una cantidad entre los 250 y los 270 hectómetros cúbicos mientras dure la sequía.



Juan José Moragues. / L. V.

Publicidad

